

## Boletín de prensa

Lunes 10 de octubre de 2022

Del 10 al 28 de octubre de 2022, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) llevará a cabo el curso de capacitación denominado: **Programa Integral de Seguimiento a la Actuación Policial, Ministerial y Judicial en los Procesos y Procedimientos Relativos a la Detención, Puesta a Disposición y Judicialización en el Sistema Penal Acusatorio**, que tendrá como sede Auditorio “Lic. Antonio Suárez Hernández” del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

- El curso está dirigido a operadores del sistema de justicia penal acusatorio, policías de Investigación y formadores académicos de las instituciones de procuración e impartición de justicia.
- Será impartido por docentes del Instituto de Formación Profesional e Investigación jurídica del Estado de Quintana Roo.
- Tendrá una duración de 60 horas, distribuido en sesiones diarias de 4 horas, de lunes a viernes, durante 3 semanas, en horario de 16:00 a 20:00 horas.
- Participarán cerca de 100 servidores públicos de las siguientes dependencias y entidades del ámbito federal y estatal:
  1. Secretaría de Gobierno
  2. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana,
  3. Fiscalía General del Estado,
  4. Guardia Nacional,
  5. 30/a Zona Militar,
  6. 38/va Zona Militar,
  7. 5ta. Región Naval de la Secretaría de Marina,
  8. 9na. Zona Naval de la Secretaría de Marina,

9. Delegación Estatal de la Fiscalía General de la República,
10. Delegación Estatal de Programas Federales de la Secretaría de Bienestar,
11. Jefatura de Estación del Centro Nacional de Inteligencia

### **Objetivo del Curso:**

- El curso de capacitación tiene como propósito homologar criterios entre los operadores del sistema de justicia penal acusatorio en Tabasco y afianzar la cooperación institucional en la materia.
- Esta iniciativa atiende la necesidad de fortalecer la formación de capacidades en la cadena de custodia.
- Busca establecer la coordinación de las instituciones de los tres ámbitos de gobierno y la aplicación de criterios consensados en los procesos de investigación.
- Durante el curso los participantes conocerán el contexto procedimental de los intervinientes (policías, fiscales y órgano jurisdiccional), dentro del proceso penal acusatorio, con el fin de ejecutar adecuadamente los lineamientos de acuerdo con cada competencia.